

2022. "Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo"


ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de San Mateo Atenco, Estado de México, siendo las 18:00 Horas del día 10 del mes de MARZO de 2022, el (los) c.c. LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS, (nos) constituí (mos) en las oficinas que ocupa la Oficialía del Registro Civil número 01 ubicada en calle Juarez No. 302 Barrio De San Miguel adentro del Palacio Municipal, Municipio de San Mateo Atenco, México, así como el/la, M. en A. P. BLANCA ESTHELA FLORES DE LA CRUZ, Oficial del Registro Civil Numero 01 de San Mateo Atenco, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de Abril a Junio de 2021.


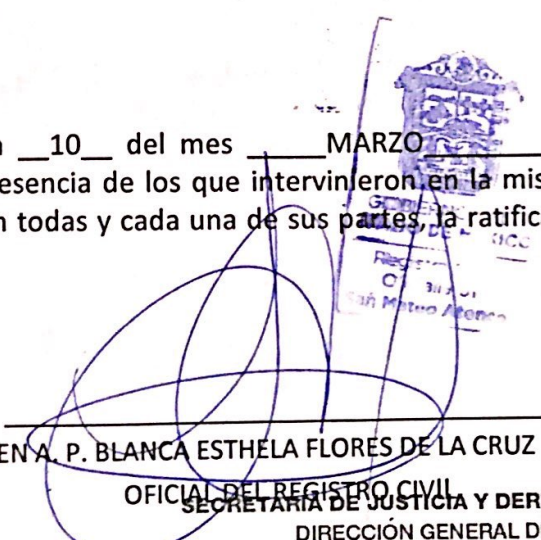
Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 509 actas de Nacimiento
2. 11 actas de Reconocimiento
3. 0 actas Adopción.
4. 106 actas de Matrimonio.
5. 72 actas Defunción.
6. 41 actas Divorcio.
7. 0 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día 10 del mes MARZO de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.



LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS
SUPERVISOR



M. EN A. P. BLANCA ESTHELA FLORES DE LA CRUZ
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN FÍSICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de San Mateo Atenco, Estado de México, siendo las 09:30 horas del día 09 del mes de marzo de 2022, **Lic. José Alberto Velázquez Cervantes** me constituí en la Oficialía del Registro Civil, ubicada en Calle Benito Juárez número 302 Colonia Centro, Planta baja del Palacio Municipal en San Mateo Atenco, Estado de México, para supervisión de la oficialía de **San Mateo Atenco 01** encontrándose presente la **M. EN A. P. Blanca Esthela Flores de la Cruz** oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión física del inmueble.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- 1.- 0 Actas de Nacimientos.
- 2.- 0 Actas de Matrimonios.
- 3.- 0 Actas de Defunciones.
- 4.- 0 Actas de Reconocimientos.
- 5.- 0 Actas de Divorcios.

Se da por terminada la presente acta el día **09** del mes **marzo** de **2022**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL
M. EN A.P. BLANCA ESTHELA FLORES DE LA CRUZ



SUPERVISOR.

LIC. JOSÉ ALBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES.



ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de San Mateo Atenco, Estado de México, siendo las 18:00 horas del día 10 del mes de Marzo de 2022, Lic. José Alberto Velázquez Cervantes., me constituí en la Oficialía del Registro Civil, Ubicada en la Calle Benito Juárez número 302 Colonia Centro, Planta baja del Palacio Municipal, San Mateo Atenco, Estado de México, para supervisión de la oficialía de San Mateo Atenco 01 encontrándose presente la M. EN A. P. Blanca Esthela Flores de la Cruz oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo del mes de Octubre a Diciembre de 2021.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- 1.- 00350 Actas de Nacimientos.
- 2.- 00080 Actas de Matrimonios.
- 3.- 00163 Actas de Defunciones.
- 4.- 00006 Actas de Reconocimientos.
- 5.- 00027 Actas de Divorcios.

Se da por terminada la presente acta el día 10 del mes de marzo de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

M. EN A. P. BLANCA ESTHELA FLORES DE LA CRUZ
SELLO Y FIRMA DEL OFICIAL

LIC. JOSÉ ALBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES
SUPERVISOR

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de San Mateo Atenco, Estado de México, siendo las 18:00 horas del día 10 del mes de Marzo de 2022, **M. en D. Noé Sánchez González**, me constituí en la Calle ubicada Avenida Juárez 302, Barrio de San Miguel, Planta Baja del Palacio Municipal, San Mateo Atenco, Estado de México, para supervisión de la oficialía de **San Mateo Atenco 01** encontrándose presente la **M. EN A. P. Blanca Esthela Flores de la Cruz** oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo del mes de **Enero a Marzo de 2021**.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- | | |
|-----------|---------------------------|
| 1.- 00161 | Actas de Nacimientos. |
| 2.- 00035 | Actas de Matrimonios. |
| 3.- 00230 | Actas de Defunciones. |
| 4.- 00007 | Actas de Reconocimientos. |
| 5.- 00015 | Actas de Divorcios. |

Se da por terminada la presente acta el día **10** del mes de **marzo** de **2022**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

M. EN A. P. **BLANCA ESTHELA FLORES DE LA CRUZ**
SELLO Y FIRMA DEL OFICIAL

M. EN D. **NOÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ**
SUPERVISOR

SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL